

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA FAJUMAR S.A., CELEBRADA EL DOS DE
OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, a los dos días del mes de octubre del dos mil quince, siendo las diez horas en la oficina de la compañía situada en Machala #918 y Hurtado, se reúnen las accionistas de **INMOBILIARIA FAJUMAR S.A.**, representada por **TORRES ROMERO MARCO ANTONIO**. Como en la presente sesión se encuentran representados la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art.280 de la Ley de Compañías, a efecto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Punto Único: Conocimiento y aceptación de los Estados Financieros.

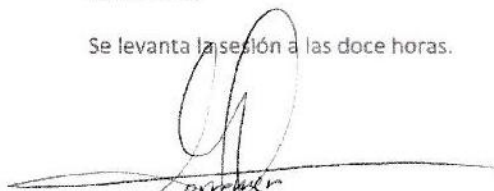
Preside la sesión el Sr. **TORRES ROMERO MARCO** y actúa como Secretario Ad-hoc el Sra. Nilda Saldise, quien declara haber elaborado la lista de asistentes de esta Junta, en consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 280 de la Ley de Compañías se declara que la Junta Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por unanimidad.

El presidente declara instalada esta Junta y abierta a deliberaciones.

Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta por unanimidad acuerda **ACEPTAR** los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para que en secretaría se proceda a la elaboración de dicha Acta, acto seguido se lee el Acta aceptándola por los accionistas.

Se levanta la sesión a las doce horas.



MARCO TORRES ROMERO
PRESIDENTE DE JUNTA



NILDA SALDISE.
SECRETARIA AD-HOC